



SEAPAL
Vallarta

**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 06 de febrero del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia SEAPAL N.º LPNCC/21/102705/2020. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

**ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN CATASTRAL GEOREFERENCIADO 3RA.
ETAPA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.**

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo aplicable en las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de SEAPAL VALLARTA, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia SEAPAL N.º LPNCC/21/102705/2020. A comprarse con recursos propios. Denominado:

**ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN CATASTRAL GEOREFERENCIADO 3RA.
ETAPA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.**

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado.

No hubo preguntas

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE

REPRESENTANTE

FIRMA

Geoingeniería Aplica S.A. de C.V. Roberto Pacheco García

Geodigital S.A. de C.V. José Luis López Becerra

Se asienta en la presente acta lo siguiente:

El horario de Apertura de propuestas del día 10 de febrero, cambia a las 12:00 horas
El horario de Fallo de propuestas del día 13 de febrero, cambia a las 11:15 horas

Así mismo se publicó una Fe de Erratas del anexo 3 de las bases con fecha de publicación 05 de febrero de 2020, donde se hacen las siguientes modificaciones:
Se cambia de 25,000 a 37,500 La actualización de contratos de agua potable.
Se cambia de 50 km² a 70 km² La generación cartografía digital

Siendo las 12:40 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".


L.C.P. MARIA MAGDALENA BAEZ JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL SEAPAL VALLARTA

LIC. ADALBERTO VELAZQUEZ VACA
JEFE DEL DEPTO. DE CATASTRO
SEAPAL VALLARTA


C. HECTOR GABRIEL RAMIREZ FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA